



INFORME DE RESULTADOS

META: APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA IMM

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

MUNICIPIO DE PROGRESO DE OBREGON

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PROGRESO DE OBREGON IMPLEMENTA ACCIONES PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Junio- Noviembre 2019

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”, y “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

Índice

Introducción.....	3
Justificación.....	5
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos.....	9
Desarrollo (experiencias logradas, reflexiones, críticas y propuestas).....	10
Evidencias.....	20
Temáticas (Hallazgos, comentarios, población atendida, resultados y propuestas de las acciones).....	50
Recomendaciones.....	54
Conclusiones.....	55
Bibliografía.....	57

Introducción

La Igualdad y equidad de género es un tema, que desde hace algunos años está siendo tratado por diferentes países con diversos proyectos, ya que muchas personas se ven afectadas por la desigualdad. Todos merecemos igualdad, ya sea en lo laboral, en la casa y/o en las decisiones que toma el país ya que el estado lo conforman todas las personas que habitan en él. Pues todas las personas somos capaces de desempeñar las mismas labores, no hay persona mejor que otra. Todos estamos en la capacidad de aprender y desarrollarnos en todo sentido.

A lo largo de la historia la búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. Sin embargo a pesar de que contantemente se oyen estos términos resulta complejo cambiar las expectativas y visiones de la sociedad puesto que a lo largo de su vida se han desarrollado con roles y estereotipos que han formado parte de su vida y que desafortunadamente son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra.

Es por ello que resulta necesario implementar acciones con el personal de la Administración Pública Municipal y la ciudadanía, formativas, coeducativas y de sensibilización a la perspectiva de género que contribuyan a transitar de la igualdad formal a la igualdad sustantiva en el municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo, desde la Instancia Municipal de la Mujer y con el apoyo de la profesionista en género quien será la encargada de diseñar y desarrollar estrategias que permitan promover, orientar y promover la equidad de género a través de conferencias y talleres de sensibilización en perspectiva de género dirigida al personal de la administración pública municipal y ciudadanía del municipio de Progreso de Obregón Hidalgo en el periodo Junio - Noviembre 2019.

Avanzar en la equidad de género es una lucha no sólo justa, sino también necesaria para el desarrollo económico y social de México. Una de las metas que se tiene en la materia es “brindar a más mujeres herramientas que les permitan generar ingresos, manejar mejor sus finanzas, hacer crecer sus negocios o proyectos productivos, pues será benéfico para las familias mexicanas”.

En México se han logrado avances importantes en el proceso de empoderamiento de las mujeres, pues por ejemplo en lo económico, es el único país de América Latina con más mujeres emprendedoras que hombres, y uno de cada cuatro hogares tiene una jefa de familia que es la única o la principal proveedora del ingreso familiar.

En lo político y administrativo, su papel cada vez va en aumento, pues hay una mayor proporción de mujeres involucradas en la política nacional, en puestos importantes en la administración pública y en la dirección de empresas.

En lo social, se ha elevado el número de mujeres que estudian un nivel medio o superior, ya que de acuerdo con el INEGI uno de cada dos estudiantes de nivel superior es mujer, y se han llevado a cabo medidas frente a la violencia contra las mujeres y diferentes apoyos para las madres trabajadoras.

Sin embargo aún hay mucho por hacer ya que a pesar de que México ha tenido algunos avances en cuanto al apoyo que se brinda a las mujeres por estar en una situación de desventaja, muchos hombres no logran cambiar sus actitudes, por ello es importante seguir sensibilizando tanto a mujeres como hombres en cuanto a los estereotipos y roles de género.

Justificación

Con el paso de los años, la humanidad ha seguido avanzando hacia la igualdad y los derechos humanos universales. Hoy en día y gracias a ello, cuestionamos y analizamos como las diferencias sexuales se han traducido en desigualdades sociales que se pueden observar a través de la reproducción de diversos roles y estereotipos de género que vulneran los derechos humanos de las mujeres.

Por lo que comenzaremos por definir **Sexo**: son Características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre, estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital. Y **Género** es una construcción social de lo que se considera masculino o femenino. Cabe decir que no viene determinado al nacer y que, desde pequeños, se nos enseña a actuar conforme el sexo en el que hemos nacido.

Normalmente no nos damos cuenta e incluso a veces, de manera inconsciente, pensamos que ya nacemos con un chip que nos hace pensar, sentir y actuar acorde con nuestras características físicas. Sin embargo aprendemos desde los roles y estereotipos de género los cuales reflejan las creencias de nuestra sociedad de lo que es masculino y femenino, es decir cómo debemos ser y el comportamiento que nos toca desempeñar a mujeres y hombres. Para conocer más sobre estos términos a continuación se explica cada uno de estos términos:

Los Estereotipos de género Son creencias sociales y culturales que nos otorgan una serie de características por ser hombre o mujer. Nos asignan comportamientos, maneras de llevar las emociones e incluso ideas sobre nuestro aspecto físico. Hasta nos pueden llegar a asignar gustos por ciertos deportes, películas y actividades en concreto.

Muchas veces los estereotipos acaban siendo un prejuicio y justifican la discriminación a todas aquellas personas que comparten unas características concretas (o que no siguen los estereotipos marcados). En nuestra sociedad la discriminación va mayormente hacia la mujer y todas las actitudes que la rodean.

Los Roles de género son como poner en práctica los estereotipos en la sociedad. Son un conjunto de comportamientos, pensamientos, emociones y sentimientos. Todo aquello que se espera que hagamos según nuestro género. Los roles también pueden llegar a marcar rasgos de nuestra personalidad, en ellos encontramos la explicación de por qué los hombres no lloran o por qué las mujeres tienden a sufrir más trastornos de ansiedad.

Como hemos visto, los roles y estereotipos son una pauta de acciones y emociones muy concretas que pueden llegar a limitar nuestro comportamiento. Además, al convertirse en prejuicios, la sociedad acaba atacando a todas las personas que no sigan los roles: mujeres con actitud fuerte, hombres sensibles, mujeres activas sexualmente entre otros. A nivel social, el principal género afectado es el femenino: se le asignan unos comportamientos de debilidad y sumisión frente la fortaleza y poder de lo masculino. Como se ha comentado antes, estos roles y estereotipos de género acaban justificando la discriminación y en este caso, la violencia de género. Una vez expuesto el problema, a continuación se enlistan una serie de acciones que podemos hacer para eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres:

- Identificar los estereotipos que reproducimos día a día: al principio es complicado puesto que son cosas que nos enseñan desde que nacemos. Pero poco a poco vemos que, por ejemplo, por ser hombre no tienes por qué aguantar el llanto o que por ser mujer no tienes por qué ser delicada.
- Señalar las actitudes de discriminación, las bromas, los comentarios ofensivos y demás actitudes que impiden a una persona ser ella misma libre de estereotipos.
- Denunciar los casos en los que la discriminación termina en abuso o violencia.
- Recordar que cada persona es única, no hay un rol que englobe solo a las mujeres y solo a los hombres, hay personas que no se identifican con ninguno o se identifican con ambos.
- Librarnos de los roles y estereotipos de género, valorar a las personas por lo que son y cómo se portan con los demás, no por cómo se espera que actúen según el sexo con el que nacieron.

Lo anterior nos permite observar que a pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres está establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 4^a, en la práctica esto no sucede ya que la igualdad jurídica no genera por sí sola la igualdad social ya que las sociedades que basadas en los estereotipos y roles de género provocan desigualdad. Por lo que resulta necesaria la equidad la cual nos habla de un principio de igualdad social, basado en normas y valores universales de justicia y equilibrio aplicado a las personas en derecho y plenitud. Por lo que esta busca generar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Para comprender las relaciones de género y visibilizar las desigualdades que se viven en el contexto social, económico, político y cultural, podemos utilizar la perspectiva de género como herramienta de análisis la cual es una visión sociológica y por lo tanto científica, analítica y política que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que sufren tanto mujeres como hombres en todos los ámbitos; estas situaciones por demás inhumanas se pretenden justificar basándose en las diferencias

biológicas entre sexos, y su finalidad será sostener la inequidad de género presente en nuestras sociedades, con el propósito de diseñar y establecer acciones que promuevan situaciones de equidad para que mujeres y hombres accedan plenamente a sus derechos humanos. Es decir es eliminar a través de acciones afirmativas y políticas públicas eliminar las desigualdades creando condiciones que le permitan a mujeres y hombres acceder de forma igualitaria a sus derechos humanos. Por lo que para la implementación de estas acciones se tienen que contar con información estadística y de campo que visibilicen e identifiquen las brechas de género presentes en determinado lugar.

Por lo anterior para la implementación de los procesos formativos que se implementaron para sensibilizar y capacitar en perspectiva de género al personal de la Administración pública municipal y la ciudadanía, con la finalidad de contribuir a la construcción de relaciones de género igualitarias, se realizaron principalmente talleres ya que en estos se reflexiona de forma colectiva, facilita el profundizar en diversos temas, se pueden ejemplificar las implicaciones y consecuencias de forma vivencial, lo cual facilita la reflexión y el aprendizaje.

Para el desarrollo de cada una de las actividades realizadas se utilizó una Metodología de Tipo: transversal.

Abordando los siguientes temas:

- Sistema Sexo-Genero
- Roles y Estereotipos de genero
- Socialización de genero
- Igualdad y Equidad de Género
- Brechas de genero
- Acciones afirmativas
- Lenguaje no sexista
- Institucionalización de la PEG.
- Derechos humanos de las mujeres
- Incidencia ciudadana.
- Participación política de las mujeres
- Violencia política
- Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia
- Modalidades donde se presenta la violencia de genero

Debido a las distintas teorías que se muestran respecto a los roles y estereotipos de género, muestra que tiene mucho que ver el lugar en donde se encuentren las mujeres y hombres,

las costumbres que practiquen, ya que la costumbre son actos que se realizan dentro de la sociedad y que en algún momento se pueden convertir en normas que tienen que ser practicadas dentro del ámbito social y sobre todo cultural. Sin embargo lo que se busca con este programa es sensibilizar tanto a hombres como mujeres, que ambos son iguales y tienen las mismas oportunidades, pero que para que efectivamente gocemos de igualdad tenemos que ser equitativos con las personas que se encuentren en desventaja y sobre todo cambiar la visión que tenemos respecto a los roles y estereotipos de género.

Objetivo general

Apoyar y fortalecer a la Instancia Municipal de la Mujer, en diseñar y desarrollar estrategias que permitan promover, orientar e impulsar la equidad de género a través de pláticas, asesorías, conferencias y talleres de sensibilización en materia de género, dirigida al personal de la administración pública municipal y ciudadanía del municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo.

Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias que permitan a las mujeres el acceso a la información e igualdad de derechos y oportunidades.
- Promover e impulsar la igualdad de género.
- Asesorar a las mujeres en materia de igualdad de género.
- Impulsar la autonomía de la mujer en nuestra ciudadanía.
- Fortalecer el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres.
- Brindar asesorías y pláticas de sensibilización en materia de género dirigidas a personal de administración pública municipal y ciudadanía.
- Disminuir la discriminación en todos los ámbitos de la vida en el municipio.
- Mejorar la atención de los servicios públicos a través de la perspectiva de género permitiendo el acercamiento de las mujeres a expresar sus necesidades y denunciar los relacionados con el género.
- Contribuir para disminuir la discriminación en la administración pública.
- Contribuir para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Desarrollo

(Experiencias logradas, reflexiones, análisis, críticas, inquietudes y propuestas)

Mes de Junio:

Dentro de este mes se llevaron a cabo 16 asesorías jurídicas dentro de las Instalaciones de la Instancia de la Mujer, pues las y los ciudadanos al enterarse que nuevamente había Proyecto a la Transversalidad de la Perspectiva de Género acudieron a solicitar asesorías jurídicas y apoyo para la resolución de conflictos. Así mismo una de las áreas que se acercó a la instancia Municipal de la mujer fue seguridad pública; debido a que en la actualidad han surgido infinidad de leyes que hablan sobre igualdad y equidad de género, así como leyes que protegen a las y los hombres que sufren violencia de género, y debido a eso es necesario tener conocimientos sobre el marco jurídico con perspectiva de género, ya que es de suma importancia, pues en ocasiones existen muchas lagunas dentro de las leyes, que resulta complicado comprender cuál es la ley que se tiene que aplicar, sobre todo porque en ocasiones las y los oficiales de seguridad pública actúan conforme lo marca una ley, sin embargo existen otros lineamientos que establecen otras cosas por ello es importante generar una revisión de dicha normatividad para vayan en conjunto y así no haya controversias constitucionales.

En los talleres denominados Marco Jurídico con Perspectiva de género con las y los oficiales de seguridad pública, se generaron una infinidad de dudas y preguntas de cómo actuar al vivir un caso de violencia contra las mujeres, si es en flagrancia, es decir en el momento mismo de cometerse la conducta ilícita, pero si se encuentran dentro del domicilio conyugal, porque la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como otras leyes señalan que no pueden ingresar a un domicilio mediante una orden expedida por una autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento tal y como lo establece el artículo 16 constitucional, sin embargo el Código Nacional de Procedimientos Penales señala que si las y los oficiales de seguridad pública podrán ingresar al domicilio conyugal siempre y cuando corra riesgo la integridad de la víctima, por lo que es considerable seguir reformando y actualizando leyes pues no se puede violar una ley suprema de observancia general como es la constitución política, y aplicar una ley federal como el código nacional de procedimientos penales ya que si nos basamos en la Doctrina (opinión que realizan los jurisconsultos respecto al derecho) como fuente formal del derecho podríamos considerar la jerarquía de leyes que señala la pirámide de Hans Kelsen, la cual señala que como primer lugar está la Constitución, ya que es la ley suprema que tenemos todos los mexicanos y nada sobre encima de ella, tal y como lo establece en su artículo 133; en dichos talleres las y los oficiales opinaban que es fundamental reformar las

leyes y todas en un mismo sentido, pues no pueden crear leyes que establezcan una cosa y otras leyes ya existentes estableciendo otra, diciendo una oficial , entonces ¿Cuál ley aplicamos? ¿A cuál le hacemos caso? ¿Qué hacemos si hacemos lo que marca la ley y después los ministerios públicos nos regañan? ¿Qué hacemos si luego nos acusan ante derechos humanos?, así como estas son las interrogantes que surgieron durante los talleres, de igual manera otro oficial dijo que son importantes las capacitaciones ya que por medio de ellas se resuelven dudas y sobre todo uno conoce más sobre temas de igualdad y equidad de género.

Asesoría a mujeres en materia de Igualdad y Equidad de Género

Dentro de las instituciones que solicitaron la aplicación del programa dentro de sus instalaciones para las madres y padres de familia, así como para las y los alumnos de dicha institución fue la primaria Lázaro Cárdenas; es importante mencionar que la convocatoria de la población de madres y padres de familia fue favorable pues la mayoría de estos asistió a las actividades programadas.

Tradicionalmente son las mujeres las que se encargan de velar la educación de sus hijas e hijos ; incluyendo en esta la asistencia a las juntas escolares y este tipo de actividades; sin embargo en esta institución se dieron cita algunos padres de familia que durante el desarrollo de actividades y comentarios reconocen ya la existencia del cambio de roles dentro de la familia en donde ya no solo es papa el que aporta económicamente a la familia y donde no solo es la mujer la que se encarga de las labores domésticas y la educación de sus hijos e hijas.

Mes de Julio:

Cabe mencionar que sin lugar a duda la impartición de los talleres de noviazgo en la Adolescencia , es una parte fundamental para el desarrollo de las y los alumnos de la Preparatoria por Cooperación “Benito Juárez” de Progreso de Obregón, ya que en esta edad se presentan una serie de problemas que viven las y los adolescentes , especialmente en el ámbito sentimental, pues algunos se dejan llevar más por lo que sienten , que por lo que realmente es o debería ser en cuanto al verdadero amor en esta etapa, de igual manera se presenta mucha violencia en el noviazgo, porque muchos desconocen las ventajas y desventajas que implica el tener una relación a si , es por eso que se presentan estos problemas de los cuales la mayoría de las y los adolescentes están expuestos a sufrir, sin embargo para eso es la impartición de dichos talleres para lograr la sensibilización de muchos de ellas y ellos y logren tener una relación sentimental, libre de violencia.

En la escuela Preparatoria Benito Juárez, las y los docentes, así como las y los directivos de la institución estuvieron muy agradecidos por la impartición de estos talleres debido a que

no solo es un tema de suma importancia para las y los alumnos de la escuela pues con esos talleres se puede disminuir la violencia escolar que desafortunadamente sigue existiendo sino que además son temas que vienen en la reforma educativa, y es que importante analizar.

También es importante mencionar que las y los alumnos mostraron interés en el tema sobre todo en la dinámica que se les presento la cual consiste en realizar un corazón muy bonito y escribir en el cosas que las y los haga felices y cosas que las y los hagan tristes, y por medio de él, me percate quienes están sufriendo algún tipo de violencia. Así mismo en uno de los grupos una joven al final del taller se acercó y me dijo que si podía checar una redacción de ella misma había hecho como relatoría de violencia contra la mujer, pues participaría en un concurso de oratoria que se llevaría a cabo dentro de la misma institución educativa , y cuando comencé leerla me percate que era una redacción muy buena pues la alumna sin conocer mucho del tema, había realizado una buena redacción sobre violencia contra las mujeres, le comente que estaba muy bien su redacción y que si gustaba acudir a la Instancia por información como folletos, imágenes, carteles, para enriquecer su trabajo, lo podía hacer y me contesto que sí, posteriormente acudí a dar otro taller a la Preparatoria Benito Juárez y en los pasillos encontré a la alumna y le pregunte que como le había ido en el concurso de Oratoria y me comento que mal, pues dentro de la mitad de su participación comenzó a llorar muchísimo , y por más que quiso no pudo contener el llanto, pues ella había hecho esa redacción porque ella tuvo una relación de noviazgo en donde vivió violencia, y es por ello que había decidido participar, sin embargo gracias a ese concurso pudo sacar parte de lo que ella había vivido y por miedo o dudas nunca se lo había comentado a nadie , yo le dije que pues se sintiera orgullosa por su participación, pues aunque no haya terminado la misma, por lo menos había dado el primer paso que era hablar sobre lo que ella había vivido y sobre todo porque era un ejemplo al que las y los alumnos regularmente están expuestos y que era un ejemplo a seguir para todas aquellas jóvenes que viven violencia en el noviazgo. Así mismo se brindaron a 12 asesorías jurídicas, 2 acompañamientos al Ministerio Publico para iniciar carpetas de investigación por el delito de Violencia Familiar y Lesiones de unas ciudadanas víctimas de los delitos. De igual manera se apoyó en algunas otras actividades propias de la Instancia Municipal de las Mujer.

Mes de Agosto:

Otra de las instituciones a la cual se sensibilizo fue la escuela telesecundaria 176 de Xochitlan , Progreso de obregón, debido a los altos índices de violencia escolar que se vive en la institución, la preocupación tanto de las y los maestros así como de los directivos hace referencia a que se han presentado situaciones un poco delicadas debido a que tienen un

grupo de alumnos que tienen una actitud muy grosera y violenta con las y los compañeros y que no solo con ellos , sino que también con las y los docentes , debido a que ellos en ocasiones les llaman la atención por las actitudes que tienen frente a los demás y la reacción de aquellos alumnos y alumnas que ejercen violencia , es agrediendo a las y los maestros. Es preocupante pues consideran que las y los alumnos que ejercen violencia escolar y violencia en el noviazgo, desafortunadamente vienen a reflejar lo que viven en casa. Es por eso que con la impartición de estos talleres en esta institución educativa, el director estuvo agradecido argumentando que le demos seguimiento que las puertas de la escuela están abiertas para cuando queramos regresar a dar estos temas de suma importancia para las y los alumnos y también para las y los docentes.

De igual manera otra de las instituciones que se unió al interés por la aplicación de dicho programa fue COBAEH, plantel Progreso de Obregón, en el cual mediante la intervención oportuna de los directivos se determinan cuáles eran las problemáticas que en la actualidad atraviesan las y los adolescentes y jóvenes; de dicha institución, acordando así la aplicación del tema Noviazgo en la Adolescencia, por el alto índice de noviazgos donde se presenta la violencia de género; así como embarazos no deseados entre las y los adolescentes.

La recepción del tema fue buena, ya que causo mucho interés en los alumnos pues desconocían ciertas ventajas, desventajas y consecuencias que se dan en un noviazgo entre las y los adolescentes.

Debido a que es una situación preocupante la violencia en el noviazgo de las y los jóvenes se trabajó en conjunto con las y los directivos de esta institución para así prevenir y erradicar la misma. En los talleres que se brindaron a la institución educativa se pudo observar que en su gran mayoría las y los alumnos sufren violencia en el noviazgo, pero que por distintas circunstancias son alumnos y alumnas que no se atreven a hablar por miedo , primeramente porque en ocasiones el agresor o agresora los amenazan , y segunda por miedo al qué dirán las y los compañeros y hasta las y los padres de familia, un profesor comento que estos temas son de suma importancia por medio de ellos se puede concientizar a las y los chicos , aunque lo tomen a burla o relajo están en una edad en la que es muy común que los hombres quieran dominar a las mujeres durante el noviazgo y por medio de esto presentarse tanto violencia física, violencia psicológica, violencia patrimonial al privarlas de su propio celular y hasta violencia sexual por pedirles a fuerza la famosa prueba de amor, y que es penoso que en ocasiones hasta se llegue a un delito como es el abuso sexual o la violación pero que las víctimas no lo comentan , ni mucho menos denuncian por miedo a que atenten contra ellas y su familia o al qué dirán, pero yo les comente tanto a las y los alumnos, como las y los maestros de la institución que es una tarea de todos, pues son temas que se deben hablar desde casa, así como la institución educativa y algunas otras

instituciones públicas, para así concientizar a las y los jóvenes y por medio de estos talleres y el trabajo en conjunto se pueda prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Mes de Septiembre:

Dentro de las instituciones que solicitaron la aplicación del programa dentro de sus instalaciones para las madres y padres de familia de dicha institución fue la primaria Lázaro Cárdenas; es importante mencionar que la convocatoria de la población de madres y padres de familia fue favorable pues la mayoría de estos asistió a las actividades programadas.

Tradicionalmente son las mujeres las que se encargan de velar la educación de sus hijos e hijas ; incluyendo en esta la asistencia a las juntas escolares y este tipo de actividades; sin embargo en esta institución se dieron cita algunos padres de familia que durante el desarrollo de actividades y comentarios reconocen ya la existencia del cambio de roles dentro de la familia en donde ya no solo es papa el que aporta económicamente a la familia y donde no solo es la mujer la que se encarga de las labores domésticas y la educación de sus hijos e hijas.

Pláticas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Dentro de las pláticas de sensibilización para madres y padres de familia de la institución educativa; así como para aquellos servidores públicos se les hizo de conocimiento los roles y estereotipos de género que en su gran mayoría no son reconocidos por las personas y es de suma importancia conocer las consecuencias que existen en el caso de incurrir en alguna de esas prácticas discriminatorias y sobre todo que aquellas mujeres sepan que tienen derechos ; que existen instituciones que les brindan protección y sensibilizar a aquellos hombres para que por medio del cambio de sus roles e ideologías coadyuven a prevenir, y erradicar la violencia contra las mujeres.

En la escuela Lázaro Cárdenas al terminar uno de los talleres una señora se acercó y me dijo que están muy bien los temas que se dan pero que esos se deberían de dar especialmente a los hombres, pues son los que tienen que cambiar tanto su manera de pensar como de actuar , pues regularmente se presenta la violencia en los hogares por el machismo que existe dentro de la sociedad y sobre todo por la cultura en la cual nos hemos desarrollado , de igual manera otra señora se acercó para decirme que si podía pasarle mi información para que ella se la mostrara a su esposo y juntos puedan cambiar su manera de vivir, yo le comente que si que si gustaba también podía asistir a la Instancia por folletos , carteles, imágenes para coadyuvar y cambiar su estilo de vida dentro de los miembros de su familia.

Así mismo se brindaron 10 asesorías jurídicas dentro de las instalaciones de la Instancia de la mujer, así como 5 acompañamientos con el Juez conciliador Municipal, para levantamiento de actas informativas y medidas de protección para algunas víctimas de violencia familiar. También se llevó a cabo una activación física con causa el día 25 de Septiembre denominada UNETE AL DIA NARANJA con madres y padres de familia, así como personal docente y administrativo del CAIC (Centro de Asistencia Infantil Comunitario), misma en la que hubo mucha concurrencia portando una prenda color naranja, del mismo modo se dio una breve platica sobre el día naranja y violencia contra la mujer. La directora del plantel dio un agradecimiento por la impartición de los temas y de la activación física con causa, ya que argumento que es un trabajo en conjunto que se tiene que realizar tanto con madres y padres de familia, maestras y maestros, alumnas y alumnos e instancias públicas promoviendo igualdad y equidad de género para así poder coadyuvar y erradicar la violencia.

Mes de octubre:

Asesoría a mujeres en materia de Igualdad y Equidad de Genero

Dentro de las instituciones a las cuales también se logró sensibilizar fue a las y los servidores públicos de la Presidencia municipal de Progreso de Obregón con el tema de “Marco Jurídico con perspectiva de Género”; en estos talleres la mayoría de los servidores y servidoras publicas hacían mención de la importancia de estos talleres, que sirven no solo para sensibilizar a las personas, sino para concientizar a las y los servidores públicos en el trato imparcial que deben tener tanto hombres como mujeres. Sin embargo también hubo comentarios como el que de nada sirve que se den los temas, si muy difícilmente los lleva uno acabo. Otro de los comentarios que igual causo controversia fue el de porque solo hay una instancia para la mujer, porque no hay una del hombres, y que algunas mujeres al saber sus derechos humanos que tienen ahora ellas son las que violentan a los hombres, sin embargo una servidora pública al escuchar ese comentario, contesto que no se trata de ver quien es más o quien es menos sino lo que se trata es que haya equidad , es decir a poyar a quienes se encuentran en desventaja para así gozar efectivamente de igualdad. Y que las mujeres tampoco deben abusar del derecho que tienen para ahora ellas convertirse en agresoras. De igual forma un servidor público menciona la importancia de que las y los servidores públicos conozcan leyes con perspectiva de género, pues en ocasiones uno desconoce que existen leyes que hablan de igualdad y equidad de genero en donde las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de acceso y permanencia, y que mejor que por medio del proyecto a la transversalidad de perspectiva de género se den estas capacitaciones y talleres en donde se logra sensibilizar a las y los servidores públicos, porque aunque resulte increíble , pero aún existen muchos servidores

y servidoras públicas con ideas muy ancestrales sobre el trato que se le dan a las mujeres como a los hombres, y sobre todo que es lamentable que los mismos servidores y servidoras publicas sabiendo que surgen leyes que hablan de igualdad , así como capacitaciones de varias instituciones como la Instancia de la Mujer, aun así ejerzan actos discriminatorios y de violencia hacia sus propias familias. Yo le comente que en verdad es lamentable, ya que ellos deben practicar con el ejemplo, pues son aquellos que representan a la ciudadanía y que mejor que practicándolo, concientizando y sobre todo cambiando su estilo de vida.

Platicas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Dentro de las pláticas de sensibilización para madres y padres de familia de la institución educativa; así como para aquellos servidores públicos se les hizo de conocimiento las modalidades y tipos de violencia que son reconocidos por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y que es de suma importancia conocer las consecuencias que existen en el caso de incurrir en alguna de esas prácticas discriminatorias y sobre todo que aquellas mujeres sepan que tienen derechos ; que existen instituciones que les brindan protección y sensibilizar a aquellos hombres para que por medio del cambio de sus roles e ideologías coadyuven a prevenir, y erradicar la violencia contra las mujeres.

Debido a la presentación de violencia en algunas comunidades del municipio de Progreso de Obregón se impartieron talleres con el tema Violencia contra las Mujeres, pues desafortunadamente las mujeres que viven en esta situación de violencia no todas quieren salir de ese núcleo familiar, en algunos casos tienen miedo y codependencia o no quieren vivir solas y lo que se trata con estos talleres es hacerles ver que no están solas y sobre todo ayudarlas a empoderarse. En este taller una señora comento que si alguien era víctima de violencia familiar , denunciara, ya que en la actualidad las mujeres ya no están para aguantar esa serie de condiciones y sobre todo no están solas ya que de igual forma existen leyes que las protegen , así como instancias a donde pueden acudir en caso de sufrir violencia y una de ellas es la instancia municipal de la mujer del municipio de progreso pues uno de sus objetivos es promover la igualdad y equidad de género para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. De igual forma en este taller un señor comento que está muy bien que ya existan leyes que protegen a las mujeres, pero que no se vale que ahora las mujeres abusen de los hombres, yo les comente que no se trata de ver quien es más o menos, si no que exista una buena comunicación entre pareja y que sepan que tanto hombres como mujeres son iguales y para que efectivamente gocen de igualdad tienen que practicar la equidad.

Del mismo modo se realizaron 9 asesorías jurídicas a mujeres del municipio sobre: Pensión Alimenticia, Guarda y Custodia, Divorcio y Adopción, así como la respectiva canalización a autoridades jurisdiccionales competentes y acompañamientos a las mismas.

Se elaboró un mural sobre el Día Internacional sobre la lucha contra el cáncer de mama, y módulos de atención en la comunidad de Xóchitlan, y el Centro de Progreso de Obregón, que ofrecía información sobre cómo prevenir el cáncer de mama por medio de folletos que establecen los 19 pasos para la autoexploración, así como requisitos para la realización de mastografías gratuitas gestionadas por la Instancia Municipal de la Mujer. Así mismo se llevó a cabo una clase de zumba con causa denominado Zumbatoon Rosa en el que se convocó a más de 200 mujeres, portando una prenda color rosa, misma que se llevó acabo en coordinación con el centro de salud, pues se les dio una breve platica, revisiones y mastografías y por último la clase de zumba.

Mes de noviembre:

En la impartición de estos talleres a las y los servidores públicos con el tema de “ Marco Jurídico con perspectiva de género” la mayoría de las y los servidores públicos opinan que están muy bien el tema y que para que efectivamente se goce de igualdad entre hombres y mujeres no solo del municipio sino del país , se requiere de mucho trabajo en cuanto a la sensibilización que se tiene que hacer con la ciudadanía, así como la aplicación de leyes en conjunto debido a que a pesar de que se ha promovido mucho la igualdad y equidad de género aún existen hombres con ideas machistas, incluso cuando uno les habla sobre estos temas lo toman a burla, pues en cuanto a sus roles con los cuales se han creado les resulta complejo entender que ya las cosas han cambiado que ya las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres , y los hombres muy renuentes no lo quieren aceptar. Sin embargo se logró concientizar a las y los servidores públicos para ellos empiecen a practicar con el ejemplo en ese trato imparcial con la ciudadanía, ya que ellos están para servir y apoyar a los demás.

En la impartición de los talleres que hablan de modalidades y tipos de violencia, una señora de la tercera edad se acercó a comentar que a ella le hubiera gustado que estos temas se hubieran dado desde mucho tiempo atrás, pues se hubieran evitado muchas cosas, y sufrimiento de tantas mujeres, porque los consejos de antes de la propia familia eran: “aguántate hijita” “si tu marido llega borrachito y te pega , atiéndelo mañana se le pasa y veras que te pide perdón” “apúrate tienes que tener la comida lista para cuando llegue tu marido” , entre otras frases, y pues la mayoría de las mujeres tenía que aguantar y no podía defenderse porque si lo intentaba , le iba peor. La señora muy agradecida comenta que está muy bien que se den a conocer estos temas y sobre todo que existe una ley que las protege como la ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia.

Platicas de sensibilización a la ciudadanía

Debido a la influencia de violencia familiar que viven las madres de familia del CAIC, la directora se acercó a solicitar la impartición de talleres con el tema modalidades y tipos de violencia, pues desafortunadamente las y los niños vienen a a la escuela a reflejar lo que viven en casa, pues las y los maestros comentan la importancia de sensibilizar a las y los padres de familia, pues necesitan cambiar su forma de ser, para que así las y los niños sean también diferentes.

Es estos talleres la directora de la institución educativa comento que si alguien era víctima de violencia familiar , denunciara, ya que en la actualidad las mujeres ya no están para aguantar esa serie de condiciones y sobre todo no están solas ya que de igual forma existen leyes que las protegen , así como instancias a donde pueden acudir en caso de sufrir violencia y una de ellas es la instancia municipal de la mujer del municipio de progreso pues uno de sus objetivos es promover la igualdad y equidad de género para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. De igual forma en este taller un padre de familia comento que está muy bien que ya existan leyes que protegen a las mujeres, pero que no se vale que ahora las mujeres abusen de los hombres, yo les comente que no se trata de ver quien es más o menos, si no que exista un buena comunicación entre pareja y que sepan que tanto hombres como mujeres son iguales y para que efectivamente gocen de igualdad tienen que practicar la equidad.

Otro de las instituciones que se logró sensibilizar fue la secundaria “Adolfo López mateos” pues se han dado muchos casos de violencia escolar y violencia en el noviazgo con las y los alumnos de la institución educativa , al impartir estos talleres pude darme cuenta que la mayoría de los y los alumnos sufren algún tipo de violencia, por el semblante que tenían al poner algunos ejemplos, una maestra comento que la violencia escolar es un problema de años atrás y que a pesar de sensibilizar a los alumnos , no se ha logrado erradicar, pues algunos escuchan los temas, pero no necesariamente los ponen en práctica, además se le ponen ciertas faltas de conducta y aun así lo siguen haciendo. Hay alumnos que constantemente tienen reportes ante prefectura y pareciera no preocuparles, así mismo existen en este nivel otros problemas como es el cuting y el sexting ya que en la actualidad está de moda enviarse imágenes obscenas por medio de las redes sociales. Son una serie de problemas que se tienen que erradicar sensibilizando a las y los alumnos y no solo a ellos sino a las y los padres de familia.

Se llevaron a cabo 15 asesorías jurídicas y 3 acompañamientos al Ministerio Publico para iniciar carpeta de investigación por el delito de violencia familiar, cabe resaltar que cuando se da el acompañamiento , en ocasiones las mujeres víctimas de violencia no quieren denunciar por miedo o por su propia inseguridad y el miedo a estar solas o al qué dirán, y

sobre todo ponen de pretexto a sus hijos, argumentando que como van a denunciar al papa de sus hijos , siempre que se nos presentó una situación de esa naturaleza, la psicóloga primeramente habla con ellas y las logra sensibilizar sobre autoestima y amor propio, así mismo sobre el que los tiempos han cambiado y las mujeres tienen sus propios derechos humanos y uno de ellos es vivir una vida libre de violencia, cuando se logra sensibilizarlas, y aceptan iniciar su carpeta de investigación se les da el acompañamiento con las autoridades competentes, así como se solicitan las medidas de protección que señala la ley General de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia.

De igual manera se llevó a cabo un concurso de Fotografía el día 25 de Noviembre en conmemoración al Día internacional para erradicar la Violencia contra las mujeres y niñas denominado ¿Cómo se vive un día sin violencia?, dejando la convocatoria abierta en la cual participaron 20 personas, todas las fotografías muy creativas, específicas y con su descripción fotográfica. También participo una alumna de la Preparatoria Benito Juárez con una oratoria denominada violencia contra la mujer, la cual sensibilizo a las y los participantes, así como a mujeres y hombres que formaban parte del público espectador. Cabe resaltar que fue una experiencia muy bonita, pues se logra tanto sensibilizar a la ciudadanía como a las y los servidores públicos en temas sobre igualdad, equidad y violencia contra la mujer, y sobre todo practicando con el ejemplo, sabiendo educando bien a nuestras hijas e hijos, rompiendo estereotipos, y coadyuvando a cambiar el estilo de vida que en su gran mayoría las familias tienen, así como contribuir para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Evidencias

ACTIVIDADES JUNIO

No 1	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género.	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género.	
	Lugar: Centro social Progreso de Obregón	Fecha: 13 de junio de 2019	
	Objetivo: Que las y los policías de seguridad pública conozcan el Marco Jurídico que existe actualmente a nivel mundial, aquellas normas que establecen igualdad y equidad de género, así como crear una herramienta para aplicar el enfoque de género en el quehacer jurisdiccional	Logros:	
		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los policías de seguridad pública sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los oficiales conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los oficiales sobre las reformas en leyes con perspectiva de género. 	
POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS			
MUJERES: 7		HOMBRES: 8	TOTAL:15
2	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género.	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Centro social Progreso de Obregón	Fecha: 13 de junio de 2019	
	Objetivo: Que las y los policías de seguridad pública conozcan el Marco Jurídico que existe actualmente a nivel mundial, aquellas normas que establecen igualdad y equidad de género, así como crear una herramienta para aplicar el enfoque de género en el quehacer jurisdiccional.	Logros:	
		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los policías de seguridad pública sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los oficiales conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los oficiales sobre las reformas en leyes con perspectiva de género. 	
POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS			
MUJERES:4		HOMBRES:5	TOTAL:9
3	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género.	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Centro social Progreso de Obregón	Fecha: 13 de junio de 2019	

	<p>Objetivo: Que las y los policías de seguridad pública conozcan el Marco Jurídico que existe actualmente a nivel mundial, aquellas normas que establecen igualdad y equidad de género, así como crear una herramienta para aplicar el enfoque de género en el quehacer jurisdiccional.</p>	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los policías de seguridad pública sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los oficiales conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de género • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los oficiales sobre las reformas en leyes con perspectiva de género.
POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS		
MUJERES:5		HOMBRES: 3
TOTAL:8		
4	<p>Actividad: Taller de Violencia contra las mujeres.</p>	<p>Tema: “Violencia contra las Mujeres”</p>
	<p>Lugar: Instancia Municipal de la Mujer</p>	<p>Fecha: 20 de junio de 2019</p>
	<p>Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
MUJERES: 10		HOMBRES:3
TOTAL:13		
5	<p>Actividad: Taller de violencia contra las mujeres.</p>	<p>Tema: “Violencia contra las Mujeres”</p>
	<p>Lugar: Instancia Municipal de la Mujer</p>	<p>Fecha: 20 de junio de 2019</p>
	<p>Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
MUJERES: 10		HOMBRES:3
TOTAL:13		

		<ul style="list-style-type: none"> • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:8	HOMBRES:0
	TOTAL:8	
6	Actividad: Taller violencia contra las mujeres	Tema: "Violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Instancia Municipal de la Mujer	Fecha: 20 de junio de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 8	HOMBRES: 2
	TOTAL:10	
7	Actividad: Taller violencia contra las Mujeres.	Tema: "Violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Instancia Municipal de la Mujer	Fecha: 20 de junio de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:10	HOMBRES:2
	TOTAL:12	
8	Actividad: Taller violencia contra las Mujeres.	Tema: "Violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Primaria Lázaro cárdenas	Fecha: 25 de junio de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

		<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 9	HOMBRES:4
	TOTAL:13	
9	Actividad: Taller violencia contra las Mujeres.	Tema: "Violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Primaria Lázaro Cárdenas	Fecha: 25 de junio de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:8	HOMBRES:4
	TOTAL:12	
10	Actividad: Taller violencia contra las Mujeres.	Tema: "Violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Primaria Lázaro Cárdenas	Fecha: 25 de junio de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 12	HOMBRES:6
	TOTAL: 18	

MUJERES:81	HOMBRES:37	TOTAL:118
-------------------	-------------------	------------------

Platicas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Una de las áreas que se acercó la instancia Municipal de la mujer fue seguridad pública; debido a que en la actualidad han surgido infinidad de leyes que hablan sobre igualdad y equidad de género, así como leyes que protegen a las y los hombres que sufren violencia de género , y debido a eso es necesario tener conocimientos sobre el marco jurídico con perspectiva de género , ya que es de suma importancia, pues en ocasiones existen muchas lagunas dentro de las leyes

, que resulta complicado comprender cuál es la ley que se tiene que aplicar , sobre todo porque en ocasiones las y los oficiales de seguridad publica actúan conforme lo marca una ley, sin embargo existen otros lineamientos que establecen otras , por ello es importante generar una revisión de dicha normatividad para vayan en conjunto y así no haya controversias constitucionales.

Asesoría a mujeres en materia de Igualdad y Equidad de Genero

Dentro de las instituciones que solicitaron la aplicación del programa dentro de sus instalaciones para las madres y padres de familia, así como para las y los alumnos de dicha institución fue la primaria Lázaro Cárdenas; es importante mencionar que la convocatoria de la población de madres y padres de familia fue favorable pues la mayoría de estos asistió a las actividades programadas.

Tradicionalmente son las mujeres las que se encargan de velar la educación de sus hijas e hijos ; incluyendo en esta la asistencia a las juntas escolares y este tipo de actividades; sin embargo en esta institución se dieron cita algunos padres de familia que durante el desarrollo de actividades y comentarios reconocen ya la existencia del cambio de roles dentro de la familia en donde ya no solo es papa el que aporta económicamente a la familia y donde no solo es la mujer la que se encarga de las labores domésticas y la educación de sus hijos e hijas.

ACTIVIDADES JULIO

No 1	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo.	Tema: “Violencia en el Noviazgo”	
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros:	
		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. • Identificar a través de dos preguntas si reciben violencia dentro del noviazgo. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 10	HOMBRES: 7	TOTAL:17
2	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo.	Tema: “Violencia en el Noviazgo”	
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr	Logros:	

	la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. • Identificar a través de dos preguntas si reciben violencia dentro del noviazgo.
POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:15	HOMBRES:8
	TOTAL:23	
3	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. • Identificar a través de dos preguntas si reciben violencia dentro del noviazgo.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:12	HOMBRES:6
	TOTAL:18	
4	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana.
	POBLACION: CIUDADANIA	

		<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 13	HOMBRES:9
	TOTAL:22	
5	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:10	HOMBRES:11
	TOTAL:21	
6	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	HOMBRES:7	MUJERES: 13
	TOTAL:20	
7	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia	Logros:

	en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. 	
POBLACION: CIUDADANIA			
	MUJERES: 12	HOMBRES: 7	TOTAL:19
8	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 14	HOMBRES:8	TOTAL:22
9	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 8	HOMBRES: 8	TOTAL:16
	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	

10		
	Lugar: Preparatoria Benito Juárez	Fecha: 03 de julio de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia
	POBLACION: CIUDADANIA	
MUJERES: 13	HOMBRES: 5	TOTAL:18

MUJERES:114	HOMBRES:82	TOTAL:196
--------------------	-------------------	------------------

Platicas de sensibilización a la ciudadanía:

Cabe mencionar que sin lugar a duda la impartición de los talleres de noviazgo en la Adolescencia , es una parte fundamental para el desarrollo de las y los alumnos de la Preparatoria por Cooperación "Benito Juárez" de progreso de obregón, ya que en esta edad se presentan una serie de problemas que viven las y los adolescentes , especialmente en el ámbito sentimental, pues algunos se dejan llevar más por lo que sienten , que por lo que realmente es o debería ser en cuanto al verdadero amor en esta etapa, de igual manera se presenta mucha violencia en el noviazgo, porque muchos desconocen las ventajas y desventajas que implica el tener una relación a si , es por eso que se presentan estos problemas de los cuales la mayoría de las y los adolescentes están expuestos a sufrir, sin embargo para eso es la impartición de dichos talleres para lograr la sensibilización de muchos de ellas y ellos y logren tener una relación sentimental, libre de violencia.

Platicas de sensibilización a la ciudadanía:

En la escuela Preparatoria Benito Juarez, las y los docentes, así como las y los directivos de la institución estuvieron muy agradecidos por la impartición de estos talleres debido a que no solo es un tema de suma importancia para las y los alumnos de la escuela pues con esos talleres se puede disminuir la violencia escolar que desafortunadamente sigue existiendo sino que además son temas que vienen en la reforma educativa, y es que importante analizar.

También es importante mencionar que las y los alumnos mostraron interés en el tema sobre todo en la dinámica que se les presento la cual consiste en realizar un corazón muy bonito y escribir en el cosas que las y los haga felices y cosas que las y los hagan tristes, y por medio de él, me percate quienes están sufriendo algún tipo de violencia.

ACTIVIDADES AGOSTO

No 1	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 13 agosto de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 12	HOMBRES: 13	TOTAL:25
2	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 13 de agosto de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:14	HOMBRES:7	TOTAL:21
3	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"	
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 13 de agosto de 2019	
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia	Logros:	

	<p>en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:11	HOMBRES:5
	TOTAL:16	
4	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 15 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:13	HOMBRES:7
	TOTAL:20	
5	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 15 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente.
	POBLACION: CIUDADANIA	

		<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:13	HOMBRES:8
	TOTAL:21	
6	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: COBAEH (colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo)	Fecha: 20 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:12	HOMBRES:6
	TOTAL:18	
7	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"
	Lugar: Telesecundaria núm. 176 Xochitlan, Progreso.	Fecha: 20 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:12	HOMBRES:8
	TOTAL:20	
8	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: "Violencia en el Noviazgo"

	Lugar: Telesecundaria núm. 176 Xochitlan, Progreso.	Fecha: 22 agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 14	HOMBRES:11
	TOTAL:25	
9	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: “Violencia en el Noviazgo”
	Lugar: Telesecundaria núm. 176 Xochitlan, Progreso.	Fecha: 29 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 12	HOMBRES:9
	TOTAL:21	
10	Actividad: Taller violencia en el Noviazgo	Tema: “Violencia en el Noviazgo”
	Lugar: Telesecundaria núm. 176 Xochitlan, Progreso.	Fecha: 29 de agosto de 2019
	Objetivo: Que las y los alumnos del nivel medio superior aprendan a diferenciar entre violencia en el noviazgo y el noviazgo sano, para así lograr la armonía que se necesita y poder erradicar la	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de noviazgo en la adolescencia.

	violencia contra las mujeres que existe no solo a nivel municipal, ni estatal, si no a nivel federal	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre las ventajas y desventajas que se presentan en el noviazgo. • Que los y las adolescentes conozcan las consecuencias que implica el tener un noviazgo adolescente. • Sensibilizar a los y las adolescentes sobre los consejos para tener una relación sana. • Proporcionarles información básica sobre el tema de noviazgo en la adolescencia. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 12	HOMBRES:7	TOTAL:19

MUJERES:125	HOMBRES:81	TOTAL:206
--------------------	-------------------	------------------

Platicas de sensibilización a la ciudadanía

Otra de las instituciones a la cual se sensibilizo fue la escuela telesecundaria 176 de Xochitlan , Progreso de obregón, debido a los altos índices de violencia escolar que se vive en la institución, la preocupación tanto de las y los maestros así como de los directivos hace referencia a que se han presentado situaciones un poco delicadas debido a que tienen un grupo de alumnos que tienen una actitud muy grosera y violenta con las y los compañeros y que no solo con ellos , sino que también con las y los docentes , debido a que ellos en ocasiones les llaman la atención por las actitudes que tienen frente a los demás y la reacción de aquellos alumnos y alumnas que ejercen violencia , es agrediendo a las y los maestros. Es preocupante pues consideran que las y los alumnos que ejercen violencia escolar y violencia en el noviazgo, desafortunadamente vienen a reflejar lo que viven en casa. Es por eso que con la impartición de estos talleres en esta institución educativa, el director estuvo agradecido argumentando que le demos seguimiento que las puestas de la escuela están abiertas para cuando queramos regresar a dar estos temas de suma importancia para las y los alumnos y también para las y los docentes.

Platicas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Otra de las instituciones que se unió al interés por la aplicación de dicho programa fue COBAEH, plantel Progreso de Obregón, en el cual mediante la intervención oportuna de los directivos se determinan cuáles eran las problemáticas que en la actualidad atraviesan las y los adolescentes y jóvenes; de dicha institución, acordando así la aplicación del tema Noviazgo en la Adolescencia, por el alto índice de noviazgos donde se presenta la violencia de género; así como embarazos no deseados entre las y los adolescentes.

La recepción del tema fue buena, ya que causo mucho interés en los alumnos pues desconocían ciertas ventajas, desventajas y consecuencias que se dan en un noviazgo entre las y los adolescentes.

Debido a que es una situación preocupante la violencia en el noviazgo de las y los jóvenes se trabajó en conjunto con las y los directivos de esta institución para así prevenir y erradicar la misma.

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE

No 1	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 12 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:14	HOMBRES:13	TOTAL:27
2	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 12 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:12	HOMBRES:7	TOTAL:19
3	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 12 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. 	

	<p>construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género.
POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 13	HOMBRES:8
	TOTAL:21	
4	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: “Rompiendo Estereotipos”
	Lugar: Primaria “ Lázaro Cárdenas”	Fecha: 14 de septiembre de 2019
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:12	HOMBRES:9
	TOTAL:21	
5	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.
	Lugar: Primaria “ Lázaro Cárdenas”	Fecha: 21 de septiembre de 2019
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales.

		<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:13	HOMBRES:11	
	TOTAL:24		
	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
6	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 21 septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. Reconocimiento de roles y estereotipos de género. Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. Identificación de juicios estereotipados personales. Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:11	HOMBRES:9	TOTAL:20
7	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 23 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. Reconocimiento de roles y estereotipos de género. Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. Identificación de juicios estereotipados personales. Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES: 13	HOMBRES:8	TOTAL:21

8	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género.	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 27 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:14	HOMBRES:5	TOTAL:19
9	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 30 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:13	HOMBRES:11	TOTAL:24
10	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Primaria "Lázaro Cárdenas"	Fecha: 30 de septiembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. 	

	a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:11	HOMBRES:8	TOTAL:19

MUJERES-131	HOMBRES-89	TOTALIDAD-220
--------------------	-------------------	----------------------

Asesoría a mujeres en materia de Igualdad y Equidad de Género

Dentro de las instituciones que solicitaron la aplicación del programa dentro de sus instalaciones para las madres y padres de familia de dicha institución fue la primaria Lázaro Cárdenas; es importante mencionar que la convocatoria de la población de madres y padres de familia fue favorable pues la mayoría de estos asistió a las actividades programadas.

Tradicionalmente son las mujeres las que se encargan de velar la educación de sus hijas e hijos ; incluyendo en esta la asistencia a las juntas escolares y este tipo de actividades; sin embargo en esta institución se dieron cita algunos padres de familia que durante el desarrollo de actividades y comentarios reconocen ya la existencia del cambio de roles dentro de la familia en donde ya no solo es papa el que aporta económicamente a la familia y donde no solo es la mujer la que se encarga de las labores domésticas y la educación de sus hijos e hijas.

Platicas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Dentro de las pláticas de sensibilización para madres y padres de familia de la institución educativa; así como para aquellos servidores públicos se les hizo de conocimiento los roles y estereotipos de género que en su gran mayoría no son reconocidos por las personas y es de suma importancia conocer las consecuencias que existen en el caso de incurrir en alguna de esas prácticas discriminatorias y sobre todo que aquellas mujeres sepan que tienen derechos ; que existen instituciones que les brindan protección y sensibilizar a aquellos hombres para que por medio del cambio de sus roles e ideologías coadyuven a prevenir, y erradicar la violencia contra las mujeres.

En la escuela Lázaro Cárdenas ocurrieron indicios de abuso sexual infantil; es por ello que directivos de la institución educativa preocupados por la situación se acercan a la Instancia de la mujer para solicitar talleres y platicas tanto para las y los alumnos como para los padres y madres de familia con el fin de erradicar el mismo y sobre todo los menores conozcan más sobre sexualidad. Es por ello que la Instancia se dio a la tarea de preparar un taller denominado prevención y detección del abuso sexual infantil; apoyada por la psicóloga, la jurídica de esta institución; y la invitación de una Doctora del Centro de salud quien se encargó de hablar sobre sexualidad con las y los alumnos.

ACTIVIDADES OCTUBRE

No 1	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género.	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 11 de octubre de 2019	
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género. 	
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS		
	MUJERES:7	HOMBRES:4	TOTAL:11
2	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género.	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 15 de Octubre de 2019	
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género. 	
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS		
	MUJERES: 11	HOMBRES:7	TOTAL:19
3	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	

	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 16 de Octubre de 2019
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género.
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS	
	MUJERES:11	HOMBRES:5
	TOTAL:16	
4	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: "Marco Jurídico con perspectiva de Género"
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 17 de Octubre de 2019
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género.
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS	
	MUJERES: 12	HOMBRES:6
	TOTAL:18	
5	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: "Marco Jurídico con perspectiva de Género"
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 18 de Octubre de 2019
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género.

	entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de género • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género. 	
POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS			
	MUJERES:11	HOMBRES:5	TOTAL:16
6	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 21 de Octubre de 2019	
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de género • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género 	
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS		
	MUJERES:11	HOMBRES:9	TOTAL:20
7	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”	
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 22 de Octubre de 2019	
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de género • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género	

POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS		
MUJERES:12	HOMBRES:7	TOTAL:19
8	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 22 de Octubre de 2019
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS	
MUJERES:13	HOMBRES:5	TOTAL:18
9	Actividad: Taller de igualdad y equidad de Género	Tema: “Marco Jurídico con perspectiva de Género”
	Lugar: Presidencia Municipal de Progreso de Obregón	Fecha: 23 de Octubre de 2019
	Objetivo: Que las servidoras y servidores públicos adquieran conocimientos de sexo, género, igualdad y equidad, y por medio de ellos identificar la diferencia que existe entre estos dos principios fundamentales para así lograr efectivamente la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a su vez erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. Así como conocer el marco jurídico que existe con perspectiva de género	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el marco jurídico con perspectiva de género. • Conocer las leyes que existen sobre igualdad y equidad de género. • Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre temas de igualdad y equidad • Que las y los servidores públicos conozcan las normas que se aplican al momento de existir violencia de genero • Descubrir las lagunas de ley que existen en materia de igualdad y equidad de género. • Concientizar a las y los servidores públicos sobre las reformas en leyes con perspectiva de género.
	POBLACION: SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS	
MUJERES:13	HOMBRES:9	TOTAL:22
10	Platica de sensibilización sobre el Día internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama	

MUJERES-101	HOMBRES-57	TOTALIDAD-158
--------------------	-------------------	----------------------

Asesoría a mujeres en materia de Igualdad y Equidad de Género

Dentro de las instituciones a las cuales también se logró sensibilizar fue a las y los servidores públicos de la Presidencia municipal de Progreso de Obregón con el tema de “Marco Jurídico con perspectiva de Género”; en estos talleres la mayoría de los servidores y servidoras públicas hacían mención de la importancia de estos talleres, que sirven no solo para sensibilizar a las personas, sino para concientizar a las y los servidores públicos en el trato imparcial que deben tener tanto hombres como mujeres. Sin embargo también hubo comentarios como el que de nada sirve que se den los temas, si muy difícilmente los lleva uno a cabo. Otro de los comentarios que igual causó controversia fue el de porque solo hay una instancia para la mujer, porque no hay una del hombre, y que algunas mujeres al saber sus derechos humanos que tienen ahora ellas son las que violentan a los hombres, sin embargo una servidora pública al escuchar ese comentario, contesto que no se trata de ver quien es más o quien es menos sino lo que se trata es que haya equidad, es decir a apoyar a quienes se encuentran en desventaja para así gozar efectivamente de igualdad. Y que las mujeres tampoco deben abusar del derecho que tienen para ahora ellas convertirse en agresoras.

Pláticas de sensibilización en materia de equidad de Género dirigidas a la Administración pública y Ciudadanía

Dentro de las pláticas de sensibilización para madres y padres de familia de la institución educativa; así como para aquellos servidores públicos se les hizo de conocimiento las modalidades y tipos de violencia que son reconocidos por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y que es de suma importancia conocer las consecuencias que existen en el caso de incurrir en alguna de esas prácticas discriminatorias y sobre todo que aquellas mujeres sepan que tienen derechos; que existen instituciones que les brindan protección y sensibilizar a aquellos hombres para que por medio del cambio de sus roles e ideologías coadyuven a prevenir, y erradicar la violencia contra las mujeres.

Debido a la presentación de violencia en algunas comunidades del municipio de Progreso de Obregón se impartieron talleres con el tema Violencia contra las Mujeres, pues desafortunadamente las mujeres que viven en esta situación de violencia no todas quieren salir de ese núcleo familiar, en algunos casos tienen miedo y codependencia o no quieren vivir solas y lo que se trata con estos talleres es hacerles ver que no están solas y sobre todo ayudarlas a empoderarse. En este taller una señora comento que si alguien era víctima de violencia familiar, denunciara, ya que en la actualidad las mujeres ya no están para aguantar esa serie de condiciones y sobre todo no están solas ya que de igual forma existen leyes que las protegen, así como instancias a donde pueden acudir en caso de sufrir violencia y una de ellas es la instancia municipal de la mujer del municipio de progreso pues uno de sus objetivos es promover la igualdad y equidad de género para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. De igual forma en este taller un señor comento que está muy bien que ya existan leyes que protegen a las mujeres, pero que no se vale que ahora las mujeres abusen de los hombres, yo le comente que no se trata de ver quien es más o menos, si no que exista una buena comunicación entre pareja y que sepan que tanto hombres como mujeres son iguales y para que efectivamente gocen de igualdad tienen que practicar la equidad.

MES NOVIEMBRE

No	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: “Rompiendo Estereotipos”
-----------	--	---------------------------------------

1	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 05 de noviembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a las mujeres y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:11	HOMBRES:8	TOTAL:19
2	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 12 de noviembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a las mujeres y hombres de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:12	HOMBRES:7	TOTAL:19
3	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 12 de noviembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a las mujeres y hombres de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. 	

	estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
POBLACION: CIUDADANIA			
	MUJERES:11	HOMBRES:7	TOTAL:18
4	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 13 de noviembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género. 	
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:12	HOMBRES:4	TOTAL:16
5	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"	
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 15 de noviembre de 2019	
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:13	HOMBRES:7
	TOTAL:20	
6	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 19 de noviembre de 2019
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. Reconocimiento de roles y estereotipos de género. Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. Identificación de juicios estereotipados personales. Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:11	HOMBRES:5
	TOTAL:16	
7	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género	Tema: "Rompiendo Estereotipos"
	Lugar: Instancia de la Mujer de Progreso de Obregón	Fecha: 19 de noviembre de 2019
	Objetivo: Sensibilizar a la s y los padres de familia de las comunidades rurales, respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales	Logros: <ul style="list-style-type: none"> Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. Reconocimiento de roles y estereotipos de género. Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. Identificación de juicios estereotipados personales. Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES:11	HOMBRES:6
	TOTAL:17	

8	Actividad: Taller de Igualdad y Equidad de Género		Tema: "Rompiendo Estereotipos"
	Lugar: telesecundaria 176 Xochitlan, Progreso		Fecha: 20 de noviembre de 2019
	Objetivo: Sensibilizar a las y los alumnos de la escuela , respecto a la desigualdad de género analizando la construcción de roles y estereotipos de género a partir de las diferencias físicas, corporales, sociales y culturales.		Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y diferencias del sistema sexo- genero. • Reconocimiento de roles y estereotipos de género. • Identificación de la creación de la socialización del género en el ámbito familiar, escolar, medios de comunicación y religión. • Identificación de juicios estereotipados personales. • Sensibilización del personal para la modificación en conductas y pensamientos acerca de los juicios estereotipados hacia la ciudadanía para la atención con perspectiva de género
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:12	HOMBRES:9	TOTAL:21
9	Actividad: Taller de Violencia contra las Mujeres		Tema: "violencia contra las Mujeres"
	Lugar: Secundaria "Adolfo López Mateos"		Fecha: 22 de Noviembre de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres		Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia. • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. • Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA		
	MUJERES:11	HOMBRES: 10	TOTAL:21
10	Actividad: Taller de Violencia contra las Mujeres		Tema: "violencia contra las Mujeres"
	Lugar: CAIC (Centro de Asistencia Infantil Comunitario)		Fecha: 25 de Noviembre de 2019
	Objetivo: Que las mujeres y hombres conozcan las modalidades que con frecuencia se presentan en la violencia de género, mismas que son reconocidas por la Ley General de acceso de las mujeres a una		Logros: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar el tema de modalidades donde se presenta la violencia de género. • Conocer y analizar los tipos de violencia.

	vida libre de violencia; y por medio de ella erradicar la violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las mujeres y hombres para erradicar la violencia contra las mujeres. • Conocimiento de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. • Concientizar a mujeres y hombres sobre los tipos de violencia de género. Empoderar a mujeres que sufren violencia de género.
	POBLACION: CIUDADANIA	
	MUJERES: 11	HOMBRES:8
	TOTAL:19	
11	CONCURSO DE FOTOGRAFIA TITULADO: "UN DIA SIN VIOLENCIA" EN CONMEMORACION AL DIA INTERNACIONAL PARA ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	

MUJERES-115	HOMBRES-71	TOTALIDAD-186
--------------------	-------------------	----------------------

<p>Platicas de sensibilización dirigidas a la Administración Publica</p> <p>En la impartición de estos talleres a las y los servidores públicos con el tema de “ Marco Jurídico con perspectiva de género” la mayoría de las y los servidores públicos opinan que están muy bien el tema y que para que efectivamente se goce de igualdad entre hombres y mujeres no solo del municipio sino del país , se requiere de mucho trabajo en cuanto a la sensibilización que se tiene que hacer con la ciudadanía, así como la aplicación de leyes en conjunto debido a que a pesar de que se ha promovido mucho la igualdad y equidad de género aún existen hombres con ideas machistas, incluso cuando uno les habla sobre estos temas lo toman a burla, pues en cuanto a sus roles con los cuales se han creado les resulta complejo entender que ya las cosas han cambiado que ya las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres , y los hombres muy renuentes no lo quieren aceptar. Sin embargo se logró concientizar a las y los servidores públicos para ellos empiecen a practicar con el ejemplo en ese trato imparcial con la ciudadanía, ya que ellos están para servir y apoyar a los demás.</p>
<p>Platicas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía</p> <p>en la impartición de los talleres que hablan de modalidades y tipos de violencia, una señora de la tercera edad se acercó a comentar que a ella le hubiera gustado que estos temas se hubieran dado desde mucho tiempo atrás, pues se hubieran evitado muchas cosas, y sufrimiento de tantas mujeres, porque los consejos de antes de la propia familia eran: “aguántate hijita” “si tu marido llega borrachito y te pega , atiéndelo mañana se le pasa y veras que te pide perdón” “apúrate tienes que tener la comida lista para cuando llegue tu marido” , entre otras frases, y pues la mayoría de las mujeres tenía que aguantar y no podía defenderse porque si lo intentaba , le iba peor. La señora muy agradecida comenta que está muy bien que se den a conocer estos temas y sobre todo que existe una ley que las protege como la ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia.</p>
<p>Platicas de sensibilización a la ciudadanía</p> <p>Debido a la influencia de violencia familiar que viven las madres de familia del CAIC, la directora se acercó a solicitar la impartición de talleres con el tema modalidades y tipos de violencia, pues desafortunadamente las y los niños vienen a la escuela a reflejar lo que viven en casa, pues las y los maestros comentan la importancia de sensibilizar a las y los padres de familia, pues necesitan cambiar su forma de ser, para que así las y los niños sean también diferentes.</p> <p>Es estos talleres la directora de la institución educativa comento que si alguien era víctima de violencia familiar , denunciara, ya que en la actualidad las mujeres ya no están para aguantar esa serie de condiciones y sobre todo no</p>

están solas ya que de igual forma existen leyes que las protegen , así como instancias a donde pueden acudir en caso de sufrir violencia y una de ellas es la instancia municipal de la mujer del municipio de progreso pues uno de sus objetivos es promover la igualdad y equidad de género para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas del municipio. De igual forma en este taller un padre de familia comento que está muy bien que ya existan leyes que protegen a las mujeres, pero que no se vale que ahora las mujeres abusen de los hombres, yo les comente que no se trata de ver quien es más o menos, si no que exista una buena comunicación entre pareja y que sepan que tanto hombres como mujeres son iguales y para que efectivamente gocen de igualdad tienen que practicar la equidad.

Platicas de sensibilización a la ciudadanía

Otro de las instituciones que se logró sensibilizar fue la secundaria “Adolfo López mateos” pues se han dado muchos casos de violencia escolar y violencia en el noviazgo con las y los alumnos de la institución educativa , al impartir estos talleres pude darme cuenta que la mayoría de los y los alumnos sufren algún tipo de violencia, por el semblante que tenían al poner algunos ejemplos, una maestra comento que la violencia escolar es un problema de años atrás y que a pesar de sensibilizar a los alumnos , no se ha logrado erradicar, pues algunos escuchan los temas, pero no necesariamente los ponen en práctica, además se le ponen ciertas faltas de conducta y aun así lo siguen haciendo. Hay alumnos que constantemente tienen reportes ante prefectura y pareciera no preocuparles, así mismo existen en este nivel otros problemas como es el cuting y el sexting ya que en la actualidad está de moda enviarse imágenes obscenas por medio de las redes sociales. Son una serie de problemas que se tienen que erradicar sensibilizando a las y los alumnos y no solo a ellos sino a las y los padres de familia.

MUJERES-747	HOMBRES-417	TOTALIDAD-1164
--------------------	--------------------	-----------------------

Temáticas

(Hallazgos, comentarios, recomendaciones, población atendida, resultados y propuestas de las acciones)

Cabe señalar que el Proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género gestionado por la Instancia municipal de la Mujer denominado PROGRESO DE OBREGON IMPLEMENTA ACCIONES PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES es de suma importancia pues durante su estancia se ha logrado sensibilizar a un gran número de los sectores sociales de la población entre ellos: las niñas y los niños , las y los adolescentes , las y los jóvenes , las mujeres y los hombres ; así como las y los servidores públicos del Municipio de Progreso de Obregón. Sin embargo aún hay mucho por sensibilizar pues en ocasiones resulta complejo cambiar las ideas y pensamientos de las mujeres y los hombres ya que en su gran mayoría por medio de los actos consuetudinarios que se dan dentro de la sociedad como es la costumbre, el lugar en donde se desarrollan, la cultura en donde se desenvuelven y los pensamientos antiguos con los cuales se han desarrollado son la base principal para que se sigan generando conductas ilícitas entre ellas la violencia que es muy común que se presente debido a las ideas y pensamientos que tienen la gran mayoría de las personas.

En el mes de **Junio** de logro sensibilizar a **118 personas entre ellos 81 mujeres y 37 hombres**, siendo servidoras y servidores públicos con el tema el Marco Jurídico con Perspectiva de Género pues las y los oficiales de seguridad pública, comentaban que ellos como oficiales en ocasiones desconocen ciertas leyes y entre ellas algunas que protegen a las mujeres como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, por ello es fundamental brindarles esa información para cuando se presente un caso de violencia familiar, o violencia en el noviazgo que son muy comunes en el municipio , pues sepan cómo actuar ante lo que establece esta ley , asimismo mencionar que algunos oficiales pues no están muy de acuerdo que solo las mujeres tengan una ley especial que establece las modalidades y tipos de violencia, pues las mujeres en su gran mayoría al tener conocimiento de que hay leyes que las protegen algunas abusan ahora son ellas las que quieren ejercer violencia en contra de los hombres entonces en donde está la igualdad que debe haber entre hombres y mujeres , yo les comente que esa ley especial surgió debido a los altos índices de violencia contra las mujeres no solo del país si no del todo el mundo, en las que se les otorgan medidas de protección y ordenes de restricción, cuando corren riesgo en su integridad, sin embargo eso no justifica que las mujeres ahora ejerzan violencia en contra de los hombres, lo que se trata con estos talleres es sensibilizar a la población para cambiar roles y estereotipos de género que la gran mayoría de las personas tiene, y debido a eso ejercen violencia. Una oficial también comento que es necesario reformar las leyes pues en ocasiones existen muchas lagunas de ley, es decir situaciones no previstas por el legislador, pues hay leyes que establecen una cosa y otras que establecen

otra, incluso se llega a controversias dentro de las leyes, le comente que efectivamente tiene mucha razón se tienen que reformar a la par, y es fundamental que nuestros legisladores hagan algo al respecto.

En el mes de **Julio** se sensibilizaron a **196 ciudadanos** entre ellos las y los adolescentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y la Preparatoria Benito Juárez con el tema de violencia en el Noviazgo pues es un sector de la población en donde es muy común se vulneren los derechos de ambos, es por ello que es importante sensibilizarlos para que las y los adolescentes sepan que no se deben realizar conductas ilícitas, y sobre todo ver , comprender y analizar las ventajas y desventajas que existen en una relación de noviazgo, para que las y los adolescentes no ejerzan actos violentos. Las y los directivos de las instituciones educativas comentaron sobre la importancia de los talleres ya que por más que se les de temas , talleres , conferencias, las chicas comúnmente se acostumbran a tener relaciones de noviazgo muy toxicas, pues por la famosa palabra del supuesto amor, aguantan mucha violencia como que les quiten y revisen el celular, les prohíban salir hasta con su propia familia, les prohíban hablar y salir con otros compañeros, son conductas muy comunes en los noviazgos que dan dentro de las instituciones educativas , sin embargo hacen la recomendación de continuar con esos talleres, de seguir gestionando el Proyecto a la Transversalidad de Perspectiva de Género pues gracias a él, se brinda información importante a la comunidad escolar del Municipio.

En el mes de **Agosto** se logró sensibilizar a **206 ciudadanos entre ellos 125 mujeres y 81 hombres** alumnos y alumnas de la escuela telesecundaria 176 de Xochitlan , Progreso de obregón, debido a los altos índices de violencia escolar que se vive en la institución, la preocupación tanto de las y los maestros así como de los directivos hace referencia a que se han presentado situaciones un poco delicadas debido a que tienen un grupo de alumnos que tienen una actitud muy grosera y violenta con las y los compañeros y que no solo con ellos , sino que también con las y los docentes , debido a que ellos en ocasiones les llaman la atención por las actitudes que tienen frente a los demás y la reacción de aquellos alumnos y alumnas que ejercen violencia , es agrediendo a las y los maestros. Es preocupante pues consideran que las y los alumnos que ejercen violencia escolar y violencia en el noviazgo, desafortunadamente vienen a reflejar lo que viven en casa. Es por eso que con la impartición de estos talleres en esta institución educativa, el director estuvo agradecido argumentando que le demos seguimiento que las puertas de la escuela están abiertas para cuando queramos regresar a dar estos temas de suma importancia para las y los alumnos y también para las y los docentes.

En el mes de **Septiembre** se logró sensibilizar a **220 ciudadanos de los cuales 131 son mujeres y 89 hombres**, con el tema de rompiendo estereotipos de genero siendo madres y padres de familia de la escuela primaria Lázaro Cárdenas con el tema de rompiendo estereotipos, ya que se considera que es la base fundamental dentro de las familias el

cambiar con los roles y estereotipos con los cuales la mayoría de las mujeres y hombres han vivido desde que eran niños, en uno de los talleres una madre de familia comentaba que es fundamental buscar sensibilizar a los hombres porque ellos son los que deben saber esos temas para que cambien su actitud , pues ellas cuando escuchan esos temas son portavoces para su esposo y los miembros de su familia, sin embargo al decírselos es muy común que la tomen a loca, pues para el esposo y los hijos hombres es muy difícil cambiarles su forma de pensar y de ver la vida, pues ellos tienen ideas falsas de que los hombres no pueden ayudar en los quehaceres del hogar porque los vuelven mujeres, es por ello que ella hace la recomendación de no solo dar los talleres en las instituciones educativas si no en algunos centros de trabajo donde los trabajadores comúnmente sean hombres para que ellos lo comprendan y una vez entendido por ellos realmente se pueda reflejar un cambio dentro del hogar, y por qué no dentro de la sociedad. Ya que en la actualidad a pesar de hay leyes, conferencias , comerciales en la televisión , algunas imágenes , reflexiones compartidas por redes sociales existen algunas personas incluyendo hombres y mujeres en edad adulta que siguen con ideas o pensamientos antiguos en las que los hombres no deben apoyar en las actividades del hogar yo le comente que efectivamente tiene mucha razón y que en algún momento se debería buscar ciertas negociaciones en los centros de trabajo para que permitan la entrada a personas que busquen sensibilizar a la ciudadanía para lograr un verdadero cambio.

En el mes de **Octubre** se sensibilizaron a **158 servidores y servidoras públicas**, de los cuales 101 son mujeres y 57 son hombres, con el tema de Marco jurídico con Perspectiva de Género, esto con la finalidad de que se brinde una mejor atención a las y los ciudadanos del municipio de Progreso de obregón , pues en ocasiones ellos como servidores y servidoras públicas no saben que existen leyes que hablan de igualdad entre hombres y mujeres para que se mejore una convivencia dentro de la sociedad y sobre todo que gran parte de los ciudadanos comprendan que una ley es de observancia general para todos y que queramos o no tenemos que cumplir, bajo el principio general del derecho que dice que el desconocimiento de una ley no te exime de su cumplimiento, bajo esos lineamientos comprender lo esencial y poder brindar un trato igualitario para hombres y mujeres, el director del área de la Unidad Básica de Rehabilitación comento que si es necesario implementar ciertas acciones para que las y los servidores públicos creen conciencia sobre las nuevas leyes que están en vigor y más que nada practicar con el ejemplo , pues las y los servidores públicos son una parte fundamental en un municipio y que más que se practique con un bien ejemplo, de igual manera el director del Registro Civil comento que en la actualidad esas leyes han servido de mucho pues ahora en las presidencias municipales con la paridad de género ya no solo el Honorable Ayuntamiento tiene que estar constituido con la mitad hombres y mitad mujeres , si no que a partir de la siguiente administración los directores de área de igual forma tienen que ser mitad hombres y mitad mujeres , es un gran avance que se ha hecho al reformar las leyes , sin embargo nuestros legisladores aún tienen mucho por hacer.

En el mes de **Noviembre** se sensibilizaron a **186 ciudadanos de los cuales 115 son mujeres y 71 son hombres**, con el tema de Violencia contra las mujeres en distintas instituciones educativas, en el Centro de Asistencia Infantil Comunitario la directora del plantel solicito este taller , pues decía que dentro de las y los niños de la institución algunos presentan actitudes no muy buenas , conductas agresivas, y que muchas veces las y los niños vienen a reflejar lo que viven en su domicilio, es por ello que es fundamental sensibilizar a madres y padres de familia en el tema de violencia de genero para que comprendan que ya los tiempos han cambiado y que ya no están permitidas ciertas conductas que habitualmente ejercían los hombres dentro del hogar, la directora comento que aunque ya no estén permitidas algunas acciones , en su gran mayoría las mujeres siguen permitiendo ciertas cosas entre ellas agresiones por parte de su pareja, y aun así se acostumbran a vivir a si, algunas no salen de ese núcleo familiar por miedo a enfrentarse a la vida solas, pues tienen una falsa idea que ellas tienen que estar con su pareja , por sus hijos , olvidando que ellas son prioridad , que deben tener amor propio para salir adelante, porque en ocasiones la gran mayoría de las mujeres aguantan muchas cosas por sus hijos , y ellos crecen y se van. Esto no implica que los abandonen sino que también se tengan como prioridad y sobre todo creer en sí mismas y que pueden salir adelante. Yo le comente que si en ocasiones pasa eso, pero la idea de estos talleres es sensibilizar tanto a hombres como a las mujeres para que ambos lleven un matrimonio con respeto, porque no se trata de que la mujer al saber que hay leyes que las protegen ahora ejerzan violencia en contra de los hombres, se trata que juntos aprendan a convivir, a respetarse para así sus hijas e hijos crezcan en un ambiente sano y que mejor aprendan un buen ejemplo de sus padres. Es una tarea de todos tanto de las madres y padres de familia, de las instituciones educativas , de instituciones públicas u organismos descentralizados para coadyuvar a que estas generaciones realmente hagan un cambio, y comprendan la igualdad y equidad entre hombres y mujeres para erradicar la violencia.

Es así como con el Proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género se sensibilizo a **1164 ciudadanas, ciudadanos, servidoras y servidores públicos**. Sin embargo a un falta mucho por concientizar y cambiar algunos estilos de vida de las personas y que mejor que con un Proyecto como este para ir contribuyendo al cambio de las mismas.

Recomendaciones

Este programa es de suma importancia ya que por medio de él se ha logrado sensibilizar en perspectiva de género a un gran número de personas tanto de la Administración Pública Municipal como de la ciudadanía del municipio de Progreso de Obregón.

A pesar de que se impartieron conferencias y talleres en distintas instituciones educativas públicas con madres y padres de familia de nivel básico como es la primaria y secundaria, así como el nivel medio superior, no logro cubrirse la totalidad de planteles en el municipio por lo que con la continuación de este programa se podría lograr la cobertura al 100%; es por ello que la IMM debe continuar gestionando este programa ya que es de gran influencia el que se atienda a la ciudadanía pues por medio de la sensibilización se pueden cambiar muchos roles y estereotipos bajo los cuales tanto mujeres como hombres se han formado.

De igual manera a través de estos talleres se siga promoviendo la igualdad y equidad de género para que a su vez se erradique la violencia contra las mujeres y niñas de municipio. Debido a la gran satisfacción que se deja en las mujeres y hombres al saber que existen leyes que las protegen, que las cosas han cambiado, el apoyo que se les da a las personas que se encuentran en desventaja deja huellas que sin lugar a duda es gracias al presente programa.

Avanzar en igualdad y equidad de género es una lucha no sólo justa, sino también necesaria para el desarrollo de las mujeres , ya que tienen que cambiar esos roles y estereotipos con los cuales han vivido en su mayoría las mujeres y hombres a lo largo de los años; y sobre todo las costumbres que se han dado dentro de la sociedad y que sin lugar a duda en ocasiones resulta complejo cambiar debido al lugar en donde radiquen tanto hombres como mujeres, ya que a pesar de la promoción de igualdad y equidad de género , hay comunidades aledañas en las cuales la mayoría de las personas , tanto hombres como mujeres se rigen por costumbres incluso lugares donde la mujer aun es considerada como un objeto o cosa que se puede intercambiar por productos o bienes inmuebles. Por ello la importancia del presente programa, pues por medio de él se puede seguir sensibilizando las mujeres y hombres del municipio de Progreso de obregón, y sobre todo prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia que existe contra las mujeres y niñas de Progreso de Obregón como lo establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Conclusiones

Así es dable llegar a la conclusión que gracias a este programa se ha sensibilizado a un gran número de mujeres y hombres y en base a los temas que se han dado así como la promoción de igualdad y equidad de género se ha erradicado la violencia contra las mujeres.

En la impartición de estos talleres y conferencias la mayoría de las mujeres se encontraba agradecida por aprender cosas nuevas como el saber que existen leyes que las protegen , que gracias a estos programas donde se promueve la igualdad y equidad de género , muchas personas han cambiado su manera de vivir en cuanto a los roles y estereotipos por los cuales se han formado a lo largo de los años y debido a la sensibilización con estos temas, sin lugar a duda la mayoría de mujeres y hombres han cambiado su forma de ser y de actuar.

Sin embargo falta mucho por cambiar, falta muchas mujeres y hombres que tienen que saber que han surgido cosas nuevas, que ya la vida no es como antes, que las mujeres y hombres son iguales y tienen las mismas oportunidades de ascenso y permanencia y sobre todo que se logre dar el empoderamiento no solo de las mujeres del municipio si no las del todo el país.

Sin lugar a duda es un tema complejo, porque aún existen mujeres y hombres que se han casado con los roles y estereotipos del género femenino y masculino, sin embargo se debe seguir sensibilizando a las mujeres y hombres sobre equidad para efectivamente gozar de igualdad y lograr ese cambio que se espera y sobre todo se requiere.

Avanzar en la equidad de género es una lucha no sólo justa, sino también necesaria para el desarrollo económico y social de México, es por eso que ampliar los logros alcanzados en la materia “brindando a más mujeres herramientas que les permitan generar ingresos, manejar mejor sus finanzas, hacer crecer sus negocios o proyectos productivos, será benéfico para las familias mexicanas”.

En México se han logrado avances importantes en el proceso de empoderamiento de las mujeres, pues por ejemplo en lo económico, es el único país de América Latina con más mujeres emprendedoras que hombres, y uno de cada cuatro hogares tiene una jefa de familia que es la única o la principal proveedora del ingreso familiar.

En lo político y administrativo, su papel cada vez va en aumento, pues hay una mayor proporción de mujeres involucradas en la política nacional, en puestos importantes en la administración pública y en la dirección de empresas.

En lo social, se ha elevado el número de mujeres que estudian un nivel medio o superior, ya que de acuerdo con el INEGI uno de cada dos estudiantes de nivel superior es mujer, y se han llevado a cabo medidas frente a la violencia contra las mujeres y diferentes apoyos para las madres trabajadoras ; medidas que se han implementado equitativamente en apoyo a las mujeres ya que se encontraban en desventaja, es por ello que es necesario seguir sensibilizando a las mujeres y hombres, promoviendo igualdad y equidad de género para que por medio de ello se logre erradicar la violencia que existe contra las mujeres y niñas no solo del municipio de Progreso de Obregón , si no las de todo el país.

Bibliografía

- <https://www.psicologia-online.com/diferencia-entre-estereotipos-y-rol-de-genero-3577.html>
- perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/